

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento HOTEL PARAISO MOGOTANO identificado con RNT 30237, propiedad del señor Ángel Miguel Alfonso Alfonso identificado con Nit.5.688.316, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del segundo trimestre del año 2010, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 5.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 5.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 5.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 4.000
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 4.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 4.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H.

Revisado por: Daniela Ardila 